



MENDOZA, 7 SEP 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 11770/17 caratulado: "Directora Carreras Musicales. Convocatoria a Concurso de Trámite Efectivo UN (1) cargo de Profesor Titular (E), asignaturas "Análisis y Morfología Musical", Planes 84/10 CS, 128/03 CS y 68/05 CS. Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera (fs. 69/73 y 75, respectivamente), en el que ésta última manifiesta que cuenta con el cargo necesario para atender lo solicitado.

Que este Cuerpo, en sesión del día 22 de agosto de 2017 prestó su acuerdo para proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la ordenanza N° 23/10-C.S. (Reglamento de Concursos) y también aprobó la constitución de la Comisión Asesora propuesta, según lo determinado en el artículo 17° de la mencionada norma.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a concurso con carácter efectivo, de conformidad con lo establecido en la ordenanza N° 23/10-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 39/10-C.S., para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para el dictado de las asignaturas: "**Análisis y Morfología Musical I y II**" de las carreras Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, Licenciatura en Instrumento, Licenciatura en Dirección Coral y Licenciatura en Composición Musical; "**Análisis y Morfología Musical**" de las carreras Profesorado de Grado Universitario en Música y Licenciatura en Música Popular y "**Análisis y Morfología Musical I**" de la carrera Licenciatura en Canto, que se cursan en las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Dante Gerardo GRELA HERRERA	Profesor Titular de Composición, Análisis, Orquestación, Acústica, Organología y Música Electroacústica - Escuela de Música Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario.
Prof. Miguel Ángel BELLUSCI	Profesor Titular Composición, Orquestación, Instrumentación y Lectura de Partituras y Práctica Orquestal - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.
Prof. Mario Agustín MASERA	Profesor Titular de Órgano y Contrapunto - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Guillermo Daniel POZZATI	Profesor Titular, cátedra Composición I a IV - Instituto Universitario Nacional del Arte, Buenos Aires.
Prof. María Inés GARCÍA	Ex-Profesora Titular (jubilada) cátedra Análisis y Morfología Musical - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.
Prof. Silvia Susana MERCAU	Profesora Titular cátedra Rítmica y Percepción Auditiva - Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

Resol. N° 200

*Prof. CARLOS BRAJAJ
DEGAÑO*

*Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA*



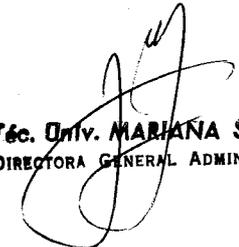
2.-

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de las designaciones dispuestas en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **200**

F. A.
ecm.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO